SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

CONSAR
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

A mitad del camino: Oportunidades y desafíos para el SAR y su impacto Social

1 de Octubre de 2014

Contenido

I. Antecedentes de la reforma

a) Demografía
b) Insostenibilidad financiera
c) Cronología
d) Marco de Pensiones

II. Logros del SAR a 17 años

III. Retos

IV. Consideraciones Finales

Antecedentes: Demografía

- ✓ La población de 65 y más crecerá exponencialmente al tiempo que su esperanza de vida seguirá aumentando

Población en México de 65 años y más

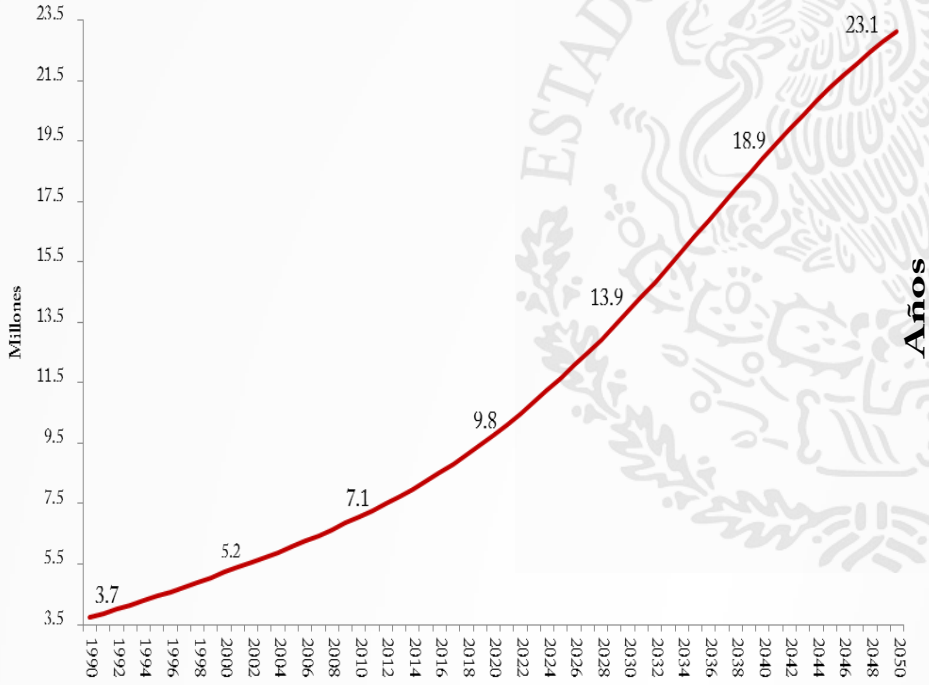

Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones de la Población Nacional 2010-2050 e Indicadores Demográficos Básicos 1990-2010 del CONAPO (Noviembre 2012).

Esperanza de vida de los mexicanos a los 65 años

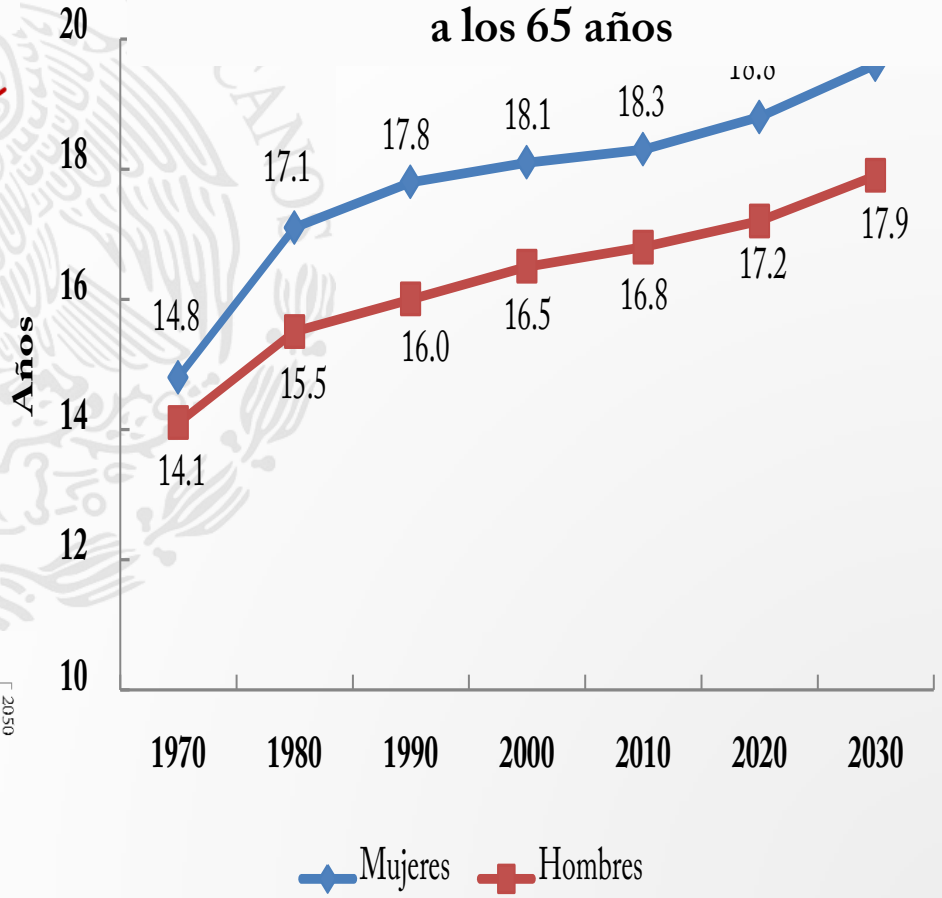

Antecedentes: Sistema Financieramente Insostenible

- ✓ El aumento en la esperanza de vida y la disminución en el número de trabajadores por pensionado, entre otros factores, hizo **financieramente insostenibles a los sistemas de reparto** (IMSS, ISSSTE, entre otros)

- ✓ El número de trabajadores activos por pensionado ha disminuido drásticamente

Ante esta situación, **se hizo indispensable modificar de fondo el funcionamiento del sistema de pensiones**

ANTECEDENTES
CRONOLOGÍA DE EVOLUCIÓN DEL SAR

- 1992: Ley del SAR. Modificaciones 2002, 2005, 2007 y 2009
- 1994: se crea la CONSAR
- 1997: reforma a la Ley del IMSS y se crean las AFORE y SIEFORE
- 2007: reforma a la Ley del ISSSTE
- 2008: cuentas individuales para los nuevos empleados de CFE y del IMSS
- 2013: iniciativa de Ley a la Seguridad Social actualmente bajo discusión legislativa

Antecedentes:
El marco de las pensiones en México

Contenido

I. Antecedentes de la reforma

II. Logros del SAR a 17 años

a) Seguridad y certeza
b) Rendimientos
c) Inversión en actividades productivas
d) Impacto macroeconómico y financiero
e) Sostenibilidad

III. Retos

IV. Consideraciones Finales

Logros del SAR a 17 años: Seguridad y certeza

- Al establecer un sistema de cuentas individuales los trabajadores tienen plena propiedad de los recursos dando certeza y confianza al nuevo régimen
- Asimismo, existe plena transparencia respecto al manejo de sus recursos. La CONSAR supervisa diariamente la inversión y manejo de los recursos de los trabajadores

Propiedad

- Plena propiedad de los recursos.
- Portabilidad
- Heredabilidad
- Libre elección

Transparencia

- Valuación diaria de las carteras
- Estados de cuenta claros y a domicilio
- Información de inversiones

Servicio

- Diversidad de opciones
- Seguridad
- Rendimientos competitivos
- Atención personal y telefónica

Logros del SAR a 17 años: Rendimientos reales

- Otorgamiento de rendimientos anuales de 12.68% nominal y 6.36% real durante los más de diecisiete años que lleva el sistema.

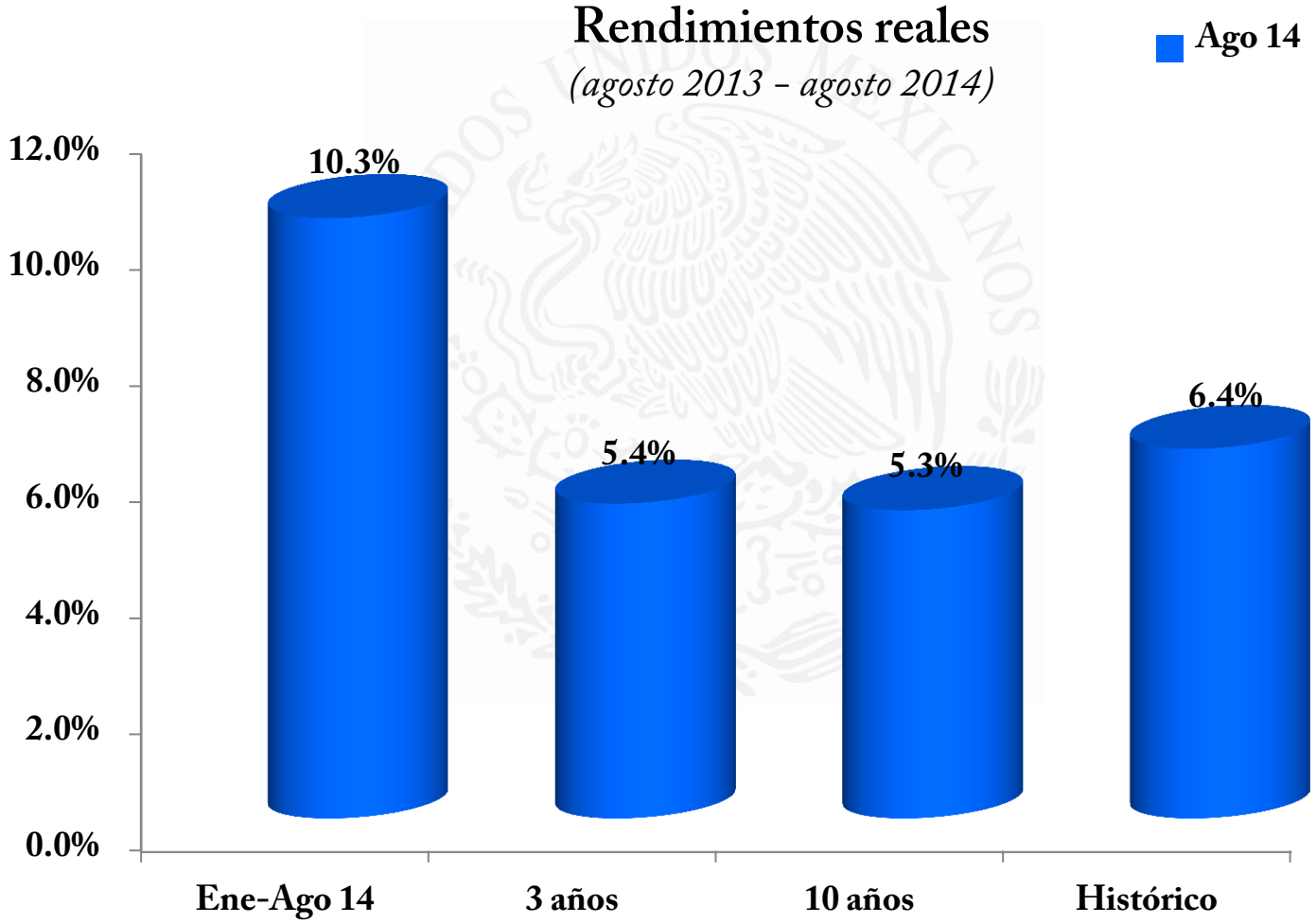

Fuente: CONSAR Cifras al cierre de agosto 2014.

Logros del SAR a 17 años: Rendimientos acumuladas

- Desde el cierre de 1997 se han podido generar rendimientos netos de comisiones acumulados por más de $1,041.6 mil millones de pesos, lo que representa 45.2% del saldo del sistema

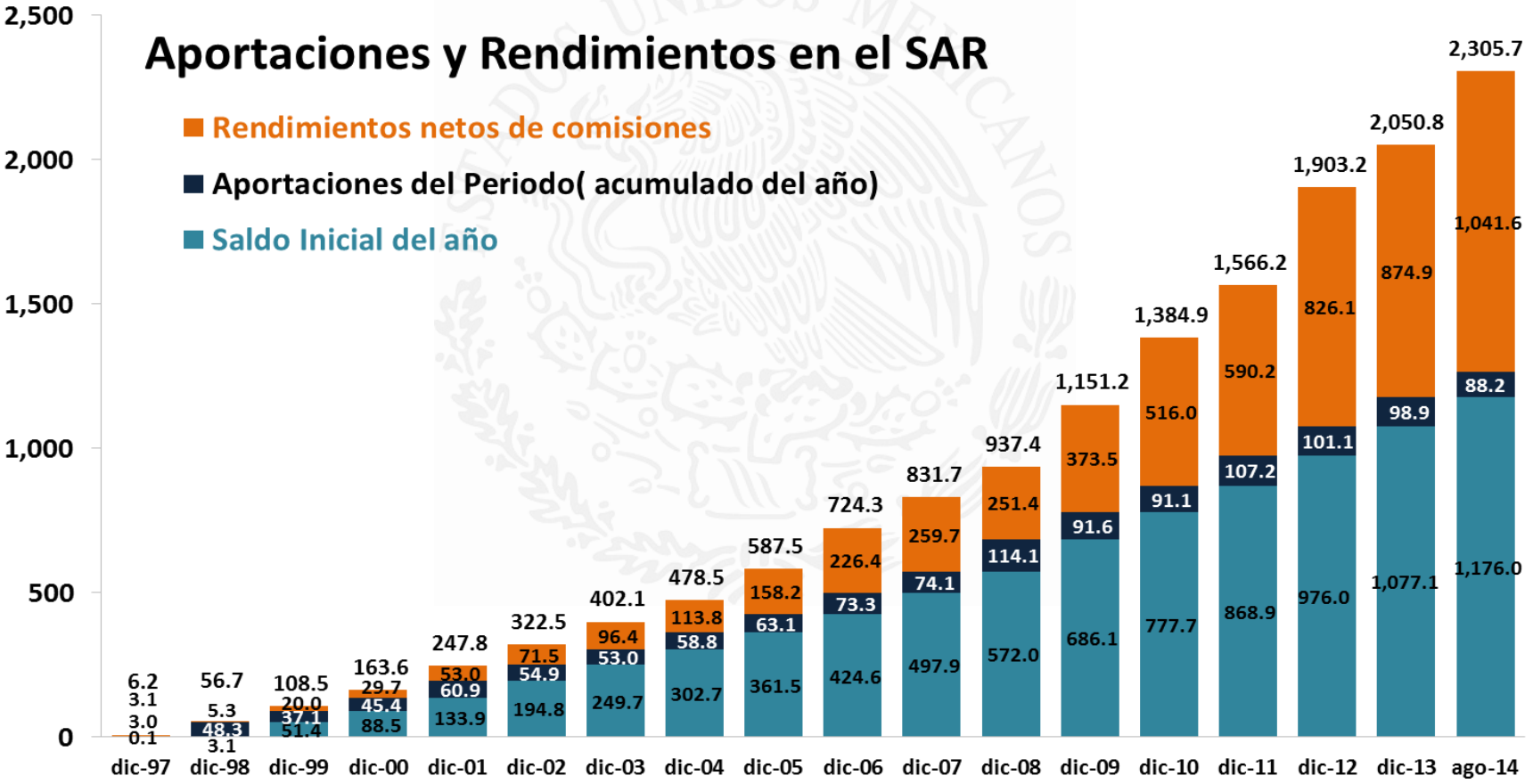

Cifras al cierre de agosto en miles de millones de pesos.
Fuente: CONSAR- VICEPRESIDENCIA FINANCIERA.

Logros del SAR a 17 años: Financiamiento a actividades productivas

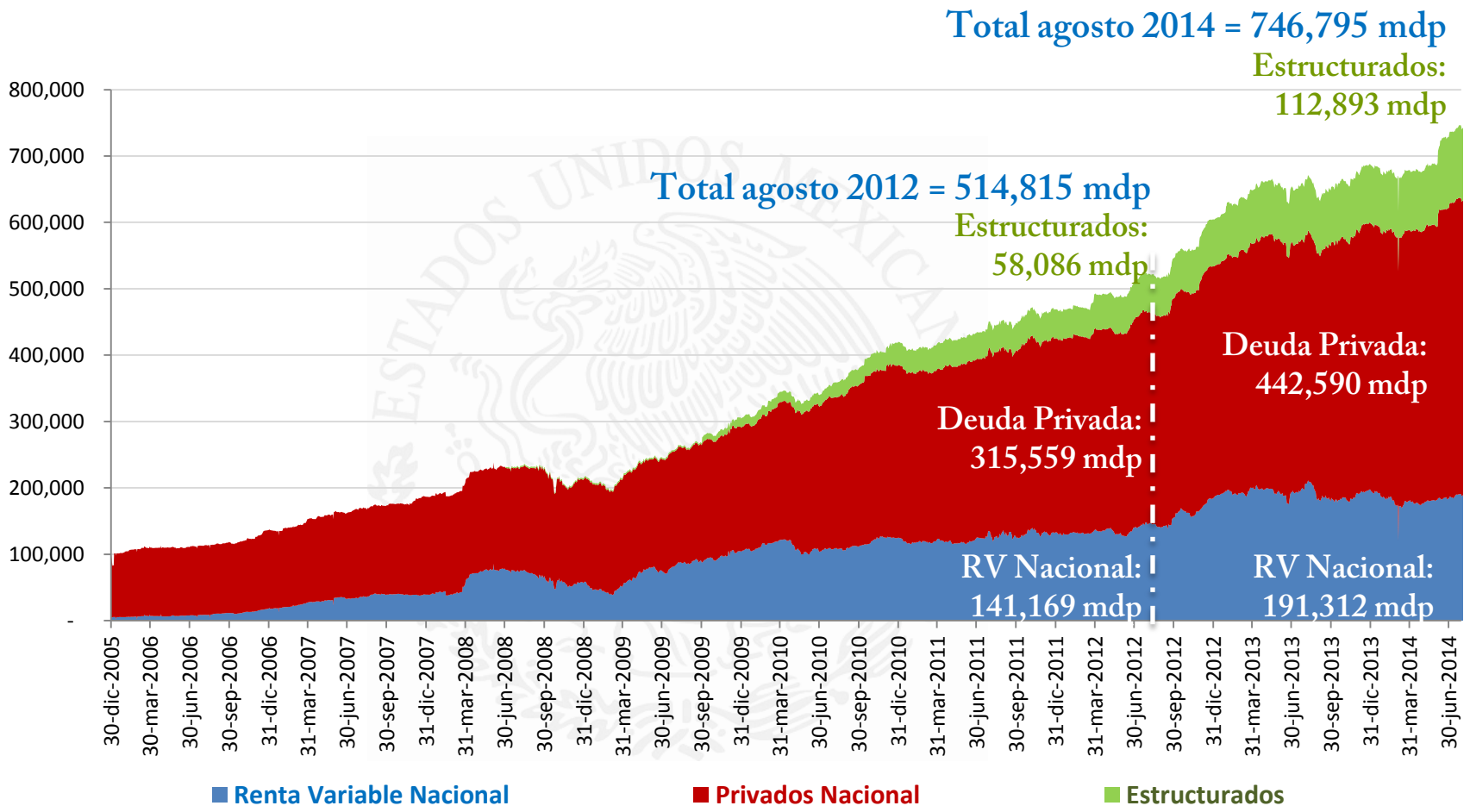

TOTAL = 746,795 mdp

Cifras en millones de pesos.

Actualización: Cierre de agosto de 2014.

Fuente: CONSAR- VICEPRESIDENCIA FINANCIERA.

Logros del SAR a 17 años: Impacto macroeconómico

De acuerdo con una **investigación** reciente de **Villagómez y Antón***:

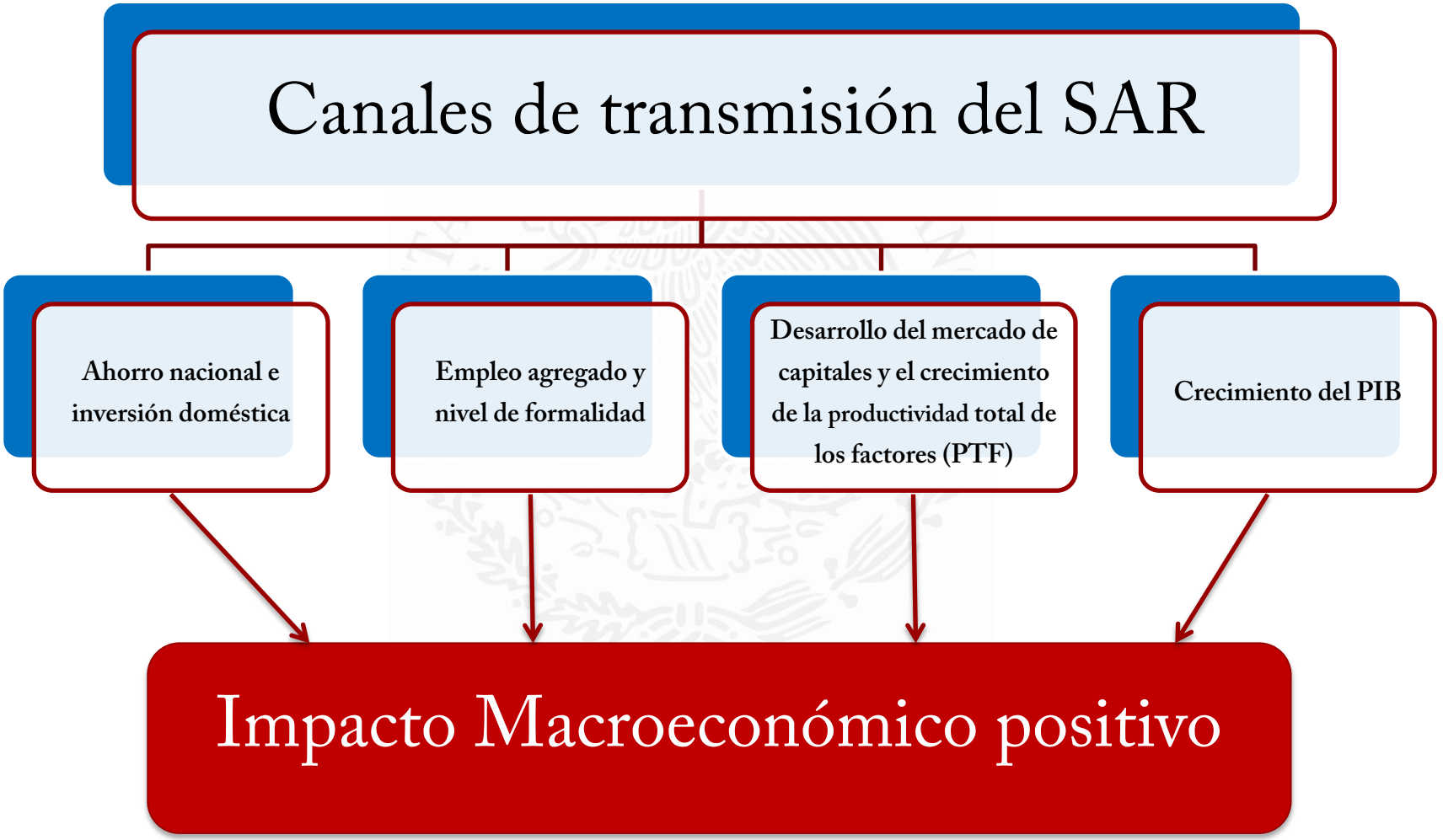

*Villagómez, Alejandro y Arturo Antón, México: Impacto Macroeconómico de la Reforma de Pensiones, CIDE (2013)

Logros del SAR a 17 años: Sostenibilidad

- ✓ Las reformas al sistema de pensiones IMSS (1997)-ISSSTE (2007) dieron viabilidad financiera a las nuevas generaciones, generando un ahorro fiscal cercano al **52% del PIB**

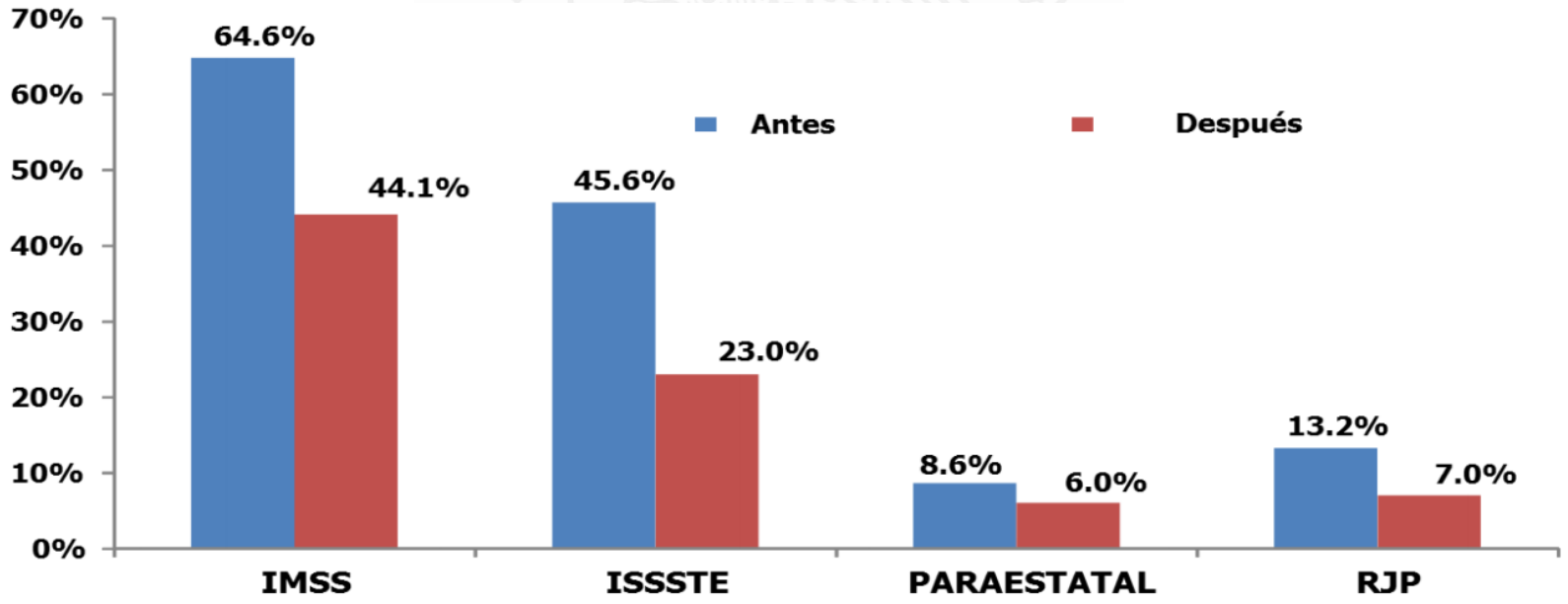

Fuente: IMSS: Casal y Hoyo, CONSAR (2007); ISSSTE, Paraestatal y RJP: SHCP, Seminario Perspectivas económicas ITAM, 2011

Contenido

I. Antecedentes de la reforma

II. Logros del SAR a 17 años del sistema

III. Retos

- a) Patrimonio pensionario
- b) Cobertura
- c) Organización industrial del sistema e información

IV. Consideraciones Finales

Retos:
Patrimonio pensionario

- El principal objetivo de los sistemas de pensiones es que los trabajadores perciban montos pensionarios adecuados al final de su vida laboral; el indicador utilizado para evaluarlo es la **tasa de reemplazo**

Endógenas

- Aportaciones
- Edad de retiro
- Densidad de cotización
- Edad inicial de cotización

Exógenas

- Rendimiento
- Comisiones
- Ahorro voluntario

Patrimonio Pensionario: Aportación

- Mayores aportaciones dan como resultado mejores tasas de reemplazo
- En México, las aportaciones se han mantenido desde inicios del sistema en 6.5 por ciento para el IMSS, una tasa menor en comparación con las de otros países con esquemas de contribución definida

Tasas de reemplazo con diferentes niveles de aportación

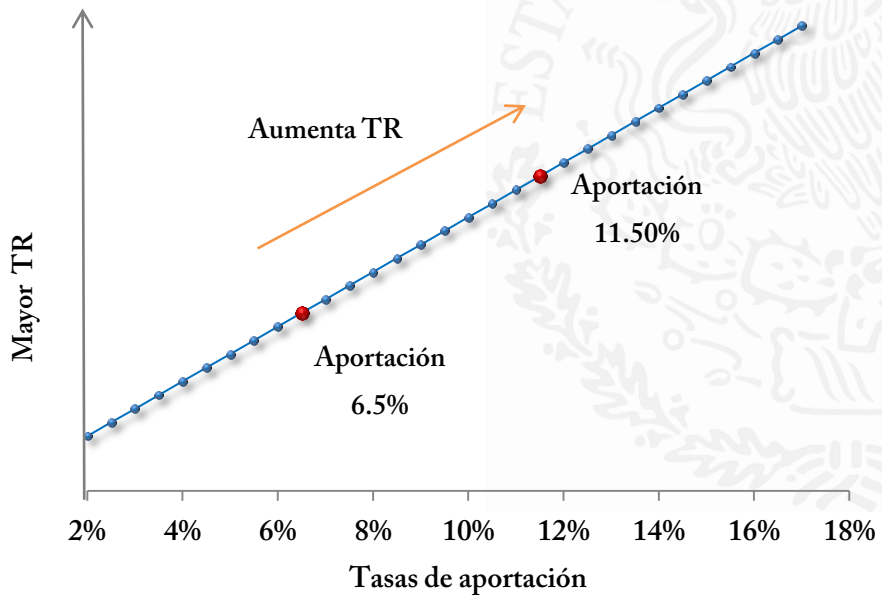

Fuente: CONSAR

Supuestos: retiro a los 65 años, carrera laboral de 40 años, densidad de cotización de 100%, carrera salarial plana, rendimiento real neto anual de 3.5%, tres salarios mínimos y no incluye cuota social, debido a que se pretende distinguir con claridad el impacto de las variables en la TR.

Tasas de contribución al sistema de pensiones
(países con CD)

País	Tasa de aportación (%)
Suecia	17.2
Colombia	16.0
Israel	15.0
El Salvador	13.0
Australia	12.0
Dinamarca	10.8
Chile	10.0
Perú	10.0
República Dominicana	10.0
México	6.5
Costa Rica	4.3

Fuente: Elaboración propia con información de la OCDE y AIOS

Patrimonio Pensionario: Edad de retiro

- Una edad de retiro más prolongada mejora la tasa de reemplazo
- Algunos países ya han comenzado a elevar su edad de retiro, incluso de forma automática, vinculándola con la esperanza de vida

Tasas de reemplazo con distintas edades de retiro

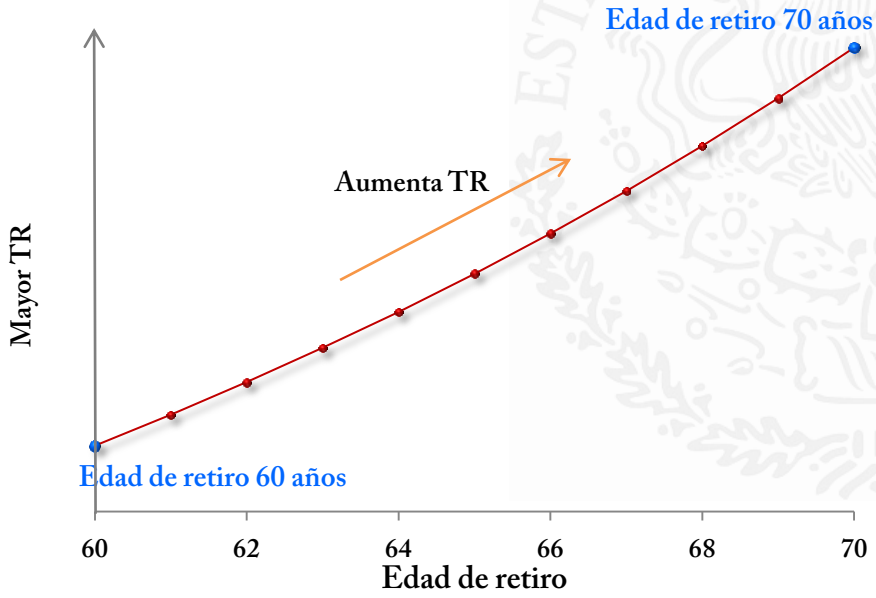

Fuente: CONSAR

Supuestos: carrera laboral de 40 años, densidad de cotización de 100%, aportación de 6.5%, carrera salarial plana, rendimiento real neto anual de 3.5%, tres salarios mínimos y no incluye cuota social, debido a que se pretende distinguir con claridad el impacto de las variables en la TR.

Esperanza de vida a partir de 65 años y edad de retiro
(países miembros de la OCDE)

País	Esperanza de vida		Incremento	Edad de retiro actual	Edad de retiro
	1960	2011	(%)	(H/M)	(reforma)
Alemania	13.3	19.7	48.7	65	67 en 2029
Australia	14.0	20.6	46.5	65	67 en 2023
Austria	13.4	19.9	48.4	65/60	
Dinamarca	14.5	18.4	26.6	65	
España	14.2	20.8	46.1	65	67 en 2027
Estados Unidos	14.3	19.1	33.6	66	
Francia	14.1	21.5	52.4	65	67
Grecia	15.6	19.6	25.3	65/64	67
Hungría	13.1	16.4	24.9	64	65 en 2017
Italia	14.4	20.8	44.5	66/62	66 en 2018
Japón	12.9	21.3	65.2	65	
México	14.4	17.6	22.4	65	
Nueva Zelanda	14.1	20.2	42.6	65	67 en 2023
Reino Unido	13.6	19.9	47.0	65/61	67 en 2026
República Checa	13.5	17.4	28.9	62/61	
Suecia	14.5	19.9	37.3	65	
Turquía	11.6	15.1	29.7	60/58	65 en 2048

Patrimonio Pensionario:
Densidad y Edad inicial de cotización

- En la medida que aumenta la densidad de cotización, la tasa de reemplazo es mayor
- Cotizar a una edad más temprana permite a los trabajadores obtener una mejor tasa de reemplazo

Tasa de reemplazo
a diferentes densidades de cotización

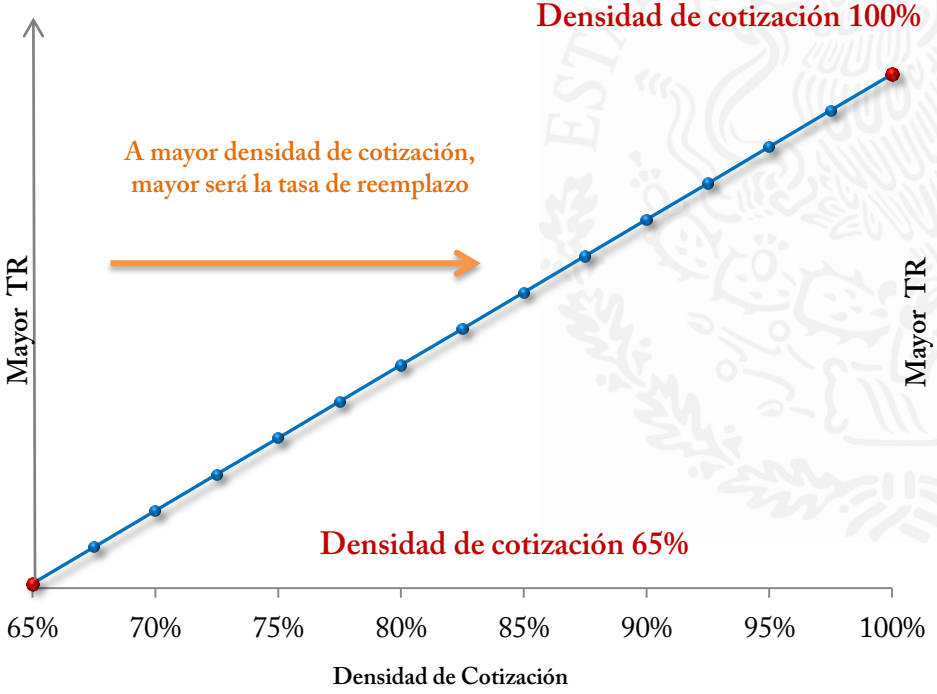

Tasa de reemplazo
a diferentes edades de inicio de cotización

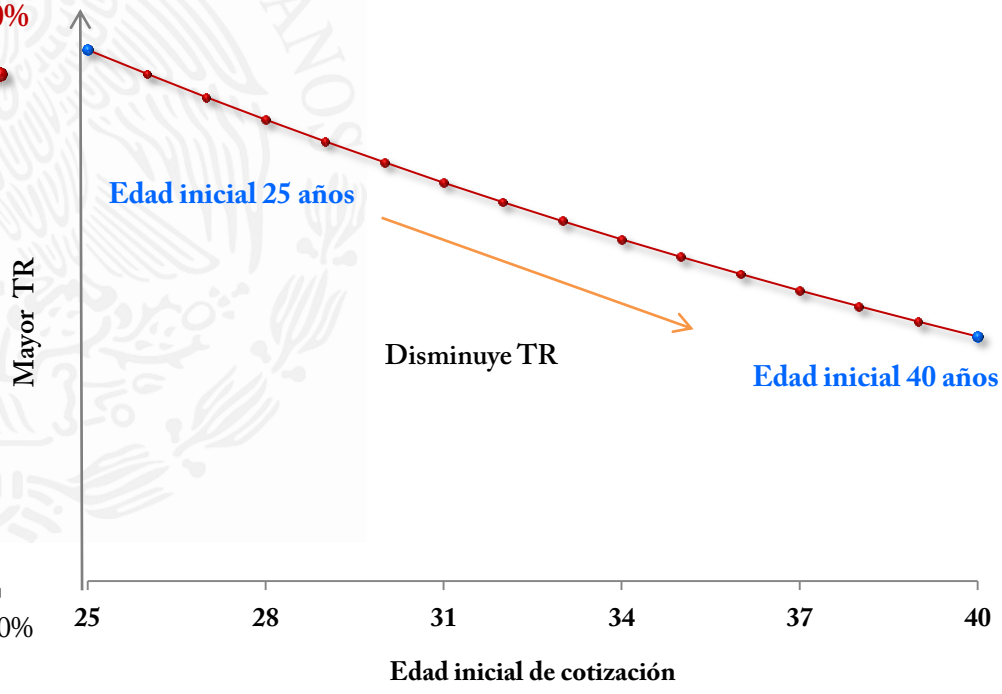

Fuente: CONSAR

Supuestos: retiro a los 65 años, carrera laboral de 40 años, aportación de 6.5%, rendimiento real neto anual de 3.5%, carrera salarial plana, tres salarios mínimos y no incluye cuota social, debido a que se pretende distinguir con claridad el impacto de las variables en la TR.

Patrimonio Pensionario: Rendimiento y Comisiones

- Conforme aumenta el rendimiento se espera una TR mayor
- Una comisión más baja permite que los trabajadores obtengan una tasa de reemplazo más alta, sin embargo, la baja en comisiones está limitada

Tasa de reemplazo a diferentes tasas de rendimiento

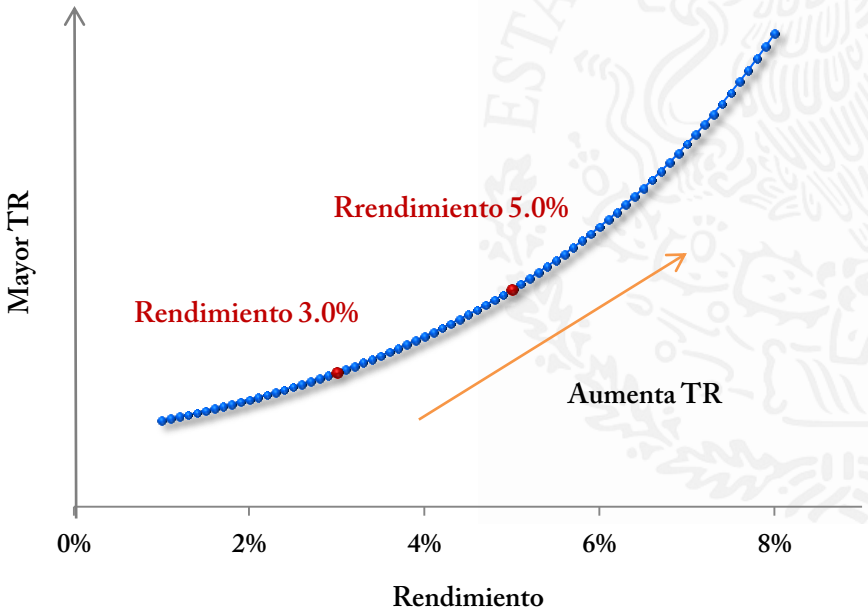

Tasa de reemplazo a diferentes niveles de comisión

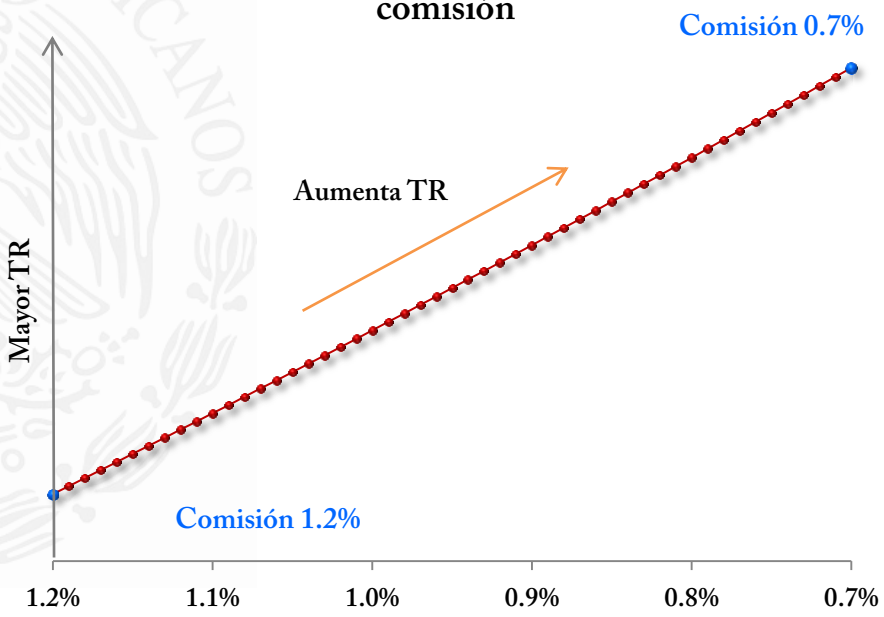

Fuente: CONSAR

Supuestos: retiro a los 65 años, carrera laboral de 40 años, densidad de cotización de 100%, aportación de 6.5%, carrera salarial plana, tres salarios mínimos y no incluye cuota social, debido a que se pretende distinguir con claridad el impacto de las variables en la TR.

Patrimonio Pensionario: Ahorro Voluntario

- A través del ahorro voluntario los trabajadores pueden incrementar su pensión

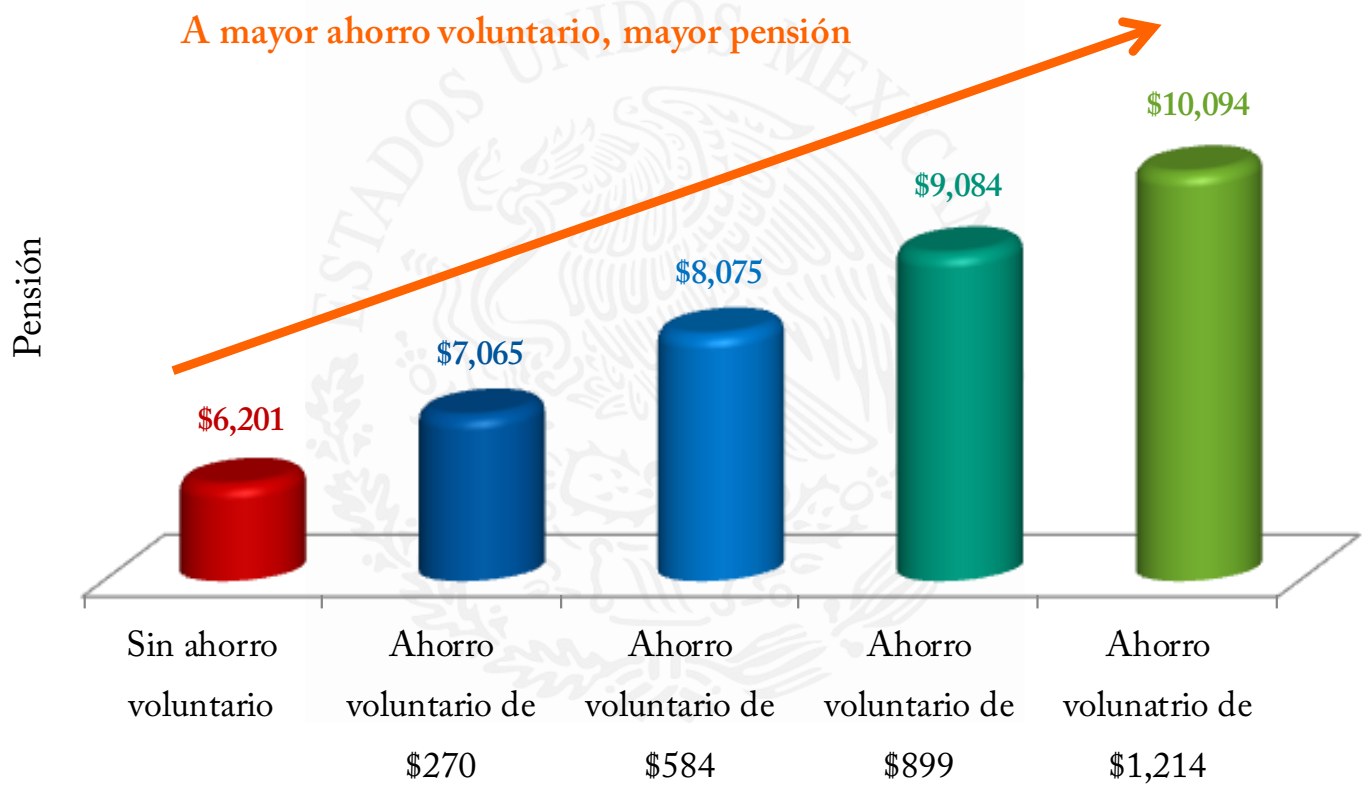

* Trabajador hombre cotizante al IMSS con un salario base de cotización de 5 salarios mínimos mensuales (10,094 pesos), con 37 años de edad, un saldo acumulado de 209,867 pesos a agosto de 2014, que ha trabajado durante 17 años y se retirará hasta los 65 años. Suponiendo que el rendimiento neto real anual es 5%, que la densidad de cotización es 100%, que el ingreso seguirá siendo de 5 salarios mínimos y con una URV vigente al 11 de agosto de 2014.

Fuente: CONSAR

Retos: Cobertura

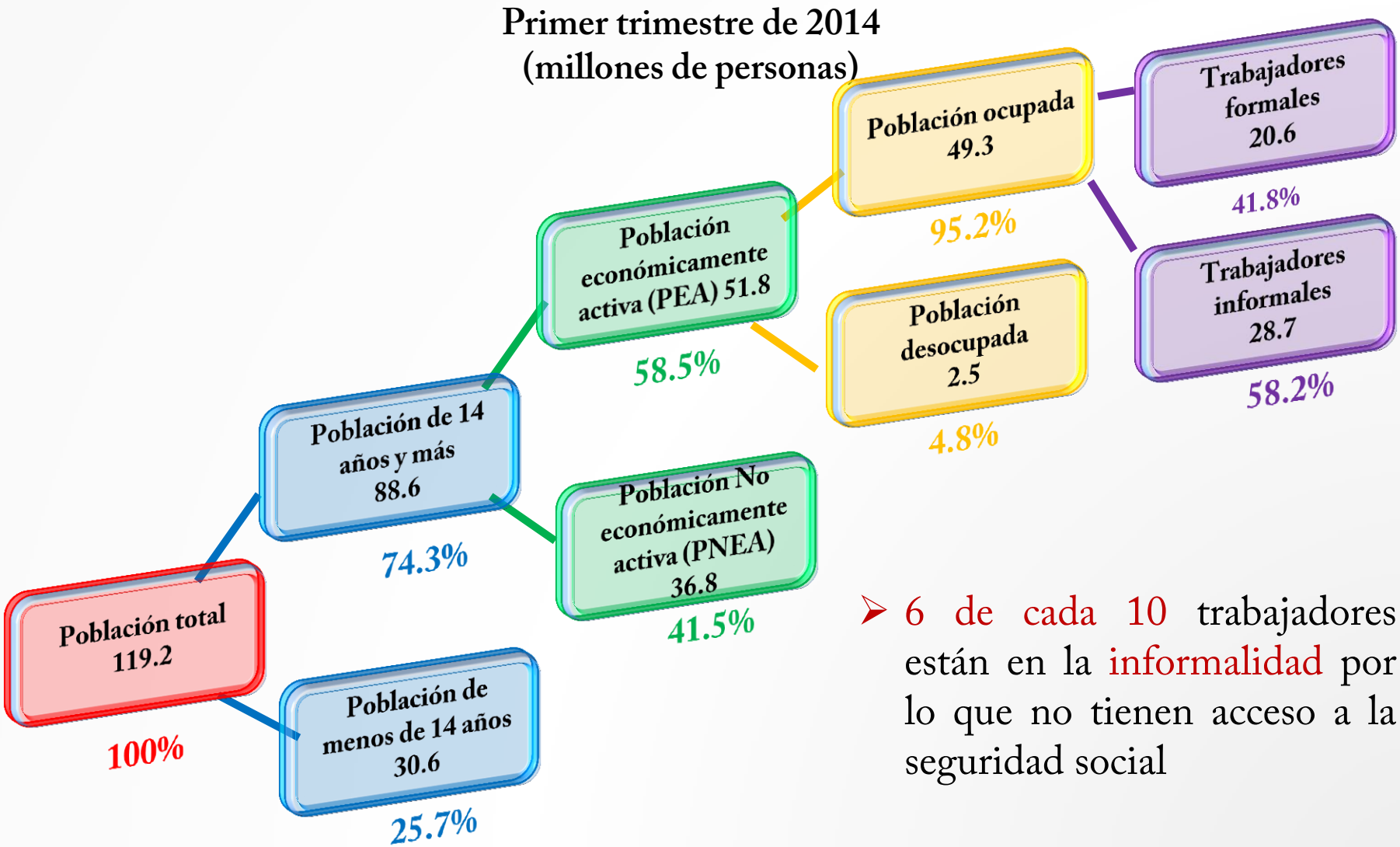

- 6 de cada 10 trabajadores están en la informalidad por lo que no tienen acceso a la seguridad social

Fuente: Elaboración propia con base en información INEGI
La suma puede no coincidir debido al redondeo

Retos: Organización industrial del sistema e Información

- Gasto comercial excesivo y modelo de competencia que no necesariamente genera valor.
- Si bien los traspasos son una herramienta clave para promover competencia entre las AFORE, alrededor del 55% son traspasos hacia AFORE de menores rendimientos
- Existe una muy evidente falla de mercado que exige y obliga a que el Estado intervenga para propiciar mejores decisiones entre los usuarios.
- Son necesarias medidas legales, regulatorias y de información para asegurar un proceso más eficiente en los traspasos

Contenido

I. Oportunidades y desafíos del SAR

II. Patrimonio Pensionario

III. Inversión en actividades productivas y generación de empleo

IV. Comentarios finales

Comentarios Finales

- En los diecisiete años de existencia del SAR, el sistema se ha ido consolidando paulatinamente. El país cuenta hoy con sistema financieramente robusto y confiable

- No obstante, es indudable que el SAR es un edificio en construcción – con cimientos sólidos – apto para muchas más tareas en beneficio del país

- El SAR posee un gran potencial y requiere ser fortalecido

- En ese sentido, la presente administración del C. Presidente Enrique Peña Nieto, presentó el 8 de septiembre de 2013 una iniciativa de reformas a la Ley del SAR

Comentarios finales:
Modificaciones legales pendientes de aprobación en el Senado

Reformas a la Ley del SAR pendientes

i. Nuevo modelo de traspasos

ii. Comisión sobre desempeño

iii. Mejorar el régimen de inversión

iv. Fortalecer el gobierno corporativo

v. Educación financiera y cultura previsional

Comentarios finales: Retos

Retos

i. Aumento de aportaciones

ii. Ampliar la cobertura

iii. Mayores incentivos y beneficios fiscales al ahorro voluntario

iv. Flexibilizar el régimen de inversión

v. Edad de retiro

CONSAR
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

A mitad del camino: Oportunidades y desafíos para el SAR y su impacto Social

1 de Octubre de 2014